



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00080608--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 828-HCD-2022; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Visto de la Resolución N° 828-HCD-2022:

DONDE DICE:

“...para cubrir un cargo de la Inga. Biom. Caroline DESCAMPS...”

DEBE DECIR:

“...para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple de la Ing. Biom. Caroline DESCAMPS ...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Bioingeniería, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

VR/Mbl